

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Posadas

Núm. 3.603/2021

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto en vigor, bajo la modalidad de Suplemento de Crédito 4/2021, financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, que asciende a la cantidad de 137.420,35 euros (publicado en el BOP número 158, de 19 de agosto de 2021), queda elevado a definitivo dicho acuerdo, adoptado en la sesión celebrada por el Pleno el día 12 de agosto de 2021.

Conforme al artículo 177.2, del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se publica el presente anuncio con el siguiente detalle:

#### A) APLICACIONES Y CRÉDITOS QUE SE AUMENTAN:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1532.21000	Pav. Vías Públicas - Infraestructuras	50.000,00
1532.21300	Pav. Vías Públicas – Conservación maquinaria	2.500,00
1532.21400	Pav. Vías Públicas – Conservación vehículos	2.500,00
1532.22103	Pav. Vías Públicas – Combustibles y Carburantes	2.500,00
1532.22111	Pav. Vías Públicas – Suministro de repuestos de maquinaria, Utillaje y Elems.	2.000,00
1532.22799	Pav. Vías Públicas – Otros trabajos realizados por empresas	2.750,00
161.21000	Agua Potable - Infraestructuras	2.500,00
161.21400	Agua Potable- Conservación maquinaria	500,00

161.22103	Agua Potable – Combustibles y Carburantes	300,00
161.22699	Agua Potable – Otros gastos diversos	200,00
161.22799	Agua Potable – Otros trabajos realizados por empresas	1.500,00
163.22100	Limpieza – Productos de limpieza	1.000,00
163.22103	Limpieza – Combustibles y carburantes	500,00
163.22799	Limpieza – Otros trabajos realizados por empresas	2.500,00
164.22110	Cementerio – Productos de limpieza	250,00
164.22111	Cementerio – Suministros de maquinaria y utillaje	250,00
165.21000	Alumbrado - Infraestructuras	700,00
165.22103	Alumbrado – Combustibles y carburantes	300,00
170.21000	Medio Ambiente - Infraestructuras	1.000,00
170.22699	Medio Ambiente – Otros gastos diversos	1.000,00
171.21000	Parques y Jardines - Infraestructuras	2.000,00
171.21103	Parques y Jardines – Combustibles y carburantes	1.000,00
171.22799	Parques y Jardines – Otros trabajos realizados por empresas.	2.000,00
241.61900	Fomento del Empleo – Otras inversiones en Infr.	57.670,35
<b>TOTAL</b>		<b>137.420,35</b>

#### B) RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO: REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

BAJAS EN APLICACIONES DE INGRESOS	IMPORTE
87000 Remanente de Tesorería para Gastos Generales	137.420,35
<b>TOTAL</b>	<b>137.420,35</b>

De conformidad con los artículos 171 y 177.2 del citado texto legal, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo.

Posadas, 13 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.